

Guayaquil, 25 de Marzo del 2019

Señores  
ACCIONISTAS DE AIRVOLUTION S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2018, para lo cual señalo:

1. La empresa no opero con normalidad en el 2018.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario en el 2018.
3. Para el siguiente año, esperó alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2019.
4. Se alcanzó a obtener una utilidad representativa que se ajusta a los presupuestos establecidos.
5. Esperando que en el año 2019, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Es necesario señalar que los problemas internos que vive el país, no ayudaron a realizar transacciones de mayor peso, debido a la falta de garantías que presenta la política y la economía ecuatoriana.

Atentamente,



GÜTIÉRREZ JACOME BERTHA NOEMI  
GERENTE GENERAL